

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

Acta No. 04 del 31 de marzo 2023

Sesión ordinaria

FECHA: 31 de marzo de 2023		Hora Inicio: 8:30 am	Hora Terminación: 12:00 pm	SITIO: Virtual: <a href="https://unad-edu-co.zoom.us/j/91054507651">https://unad-edu-co.zoom.us/j/91054507651</a>														
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2023															
Nombre	Q	Cargo	Ene 24	Mar 07	Mar 22-23	Mar 31												
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A												
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A	A	A												
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A												
Yolvi Prada Millán	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A												
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A												
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A												
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A	A	A	A												
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A												
Sandra Lilliana Castiblanco Guzmán	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A												
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A	A	A												
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	EX	A	A	EX												
Luisa Fernanda Uribe Laverde	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	A	A	A	A												
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A												
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A	A	A	A												
Carolina Gutierrez Cortes	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A												

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**

**Sesión ordinaria**

Viviana Vanadia Villamil Reyes	*	Líder Nacional Componente Práctico ECAPMA	A	A	A	A														
Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A														
Andrés Felipe Arias Mosquera	*	Representante de los estudiantes	A	A	A	A														
Luis Eduardo Londoño Torres	*	Representante de los egresados	A	A	A	A														
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria académica (Secretaria técnica)	A	A	A	A														

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO			
Omar Enrique Trujillo Romero	Líder Zonal ZCAR			
Francy Yanet Blanco Buitrago	Líder Zonal ZCBC			
Mabel Lucero Prada Soto	Líder Zonal ZCBOY			
Jorge Edwin Gelvez Higuera	Líder Zonal ZCORI			
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC			
William Andrés Galvis Sarria	Líder Zonal ZCSUR			
Nelly María Méndez Pedroza	Líder Zonal ZSUR			
Iveth Johanna Maldonado	Líder Sabre Pro			

**CONVENCIONES**

**A=** Asistió.      **EX=** Se excusó.      **N=** No asistió.      **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria.      **Ø\*** = Cuórum requerido 9.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de la orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Asuntos cadena ambiental
5. Asuntos cadena agrícola
6. Asuntos cadena pecuaria
7. CIPAS
8. Plan de mejoramiento Saber Pro 2023
9. Homologaciones
10. Aplazamientos.
11. Varios y proposiciones

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: [escuela.agricolas@unad.edu.co](mailto:escuela.agricolas@unad.edu.co)

**Insumos:** - Actas de consejo de escuela

- Acuerdos de homologación internas, acuerdos de homologación por convenio
- Acuerdo requisito de grado inglés programas posgrado
- Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO
- Aplazamiento extemporáneos por CORE

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**  
**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**  
**Sesión ordinaria**

Próxima sesión: Sin definir

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobaron las actas No. 02 del 07 de marzo y No. 03 del 23 de marzo de 2023	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
2.	Se avalo acuerdo de homologación CEDENORTE a la Tecnología en saneamiento ambiental	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
3.	Se aprobó certificación egresada Sol Builes	Decanatura - Secretaría académica - Líder de programa	31/03/2023
4.	Se aprobó el acuerdo de requisito de inglés para algunos programas de posgrado de ECAPMA	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
5.	Se avalo acuerdo de homologación COREDI al programa de Agronomía	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
6.	Se avalo acuerdo de homologación CESDE a la Tecnología en producción agrícola	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
7.	Se aprobó homologación interna entre la Tecnología en producción agrícola y el programa de Agronomía	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
8.	Se avalo acuerdo de homologación SENA al programa de Agronomía	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
9.	Se aprobaron dos notas de campus de la cadena pecuaria	Líder de programa	31/03/2023
10.	Se aprobó homologación entre la Maestría en Agronegocios y la Maestría en Administración de Organizaciones	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
11.	Se aprobaron solicitudes de estudio de homologación.	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023
12.	Se aprobaron y se negaron solicitudes de aplazamientos extemporáneos.	Decanatura - Secretaría académica	31/03/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<p><b>Verificación del Quórum</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:01:20 de la grabación de la sesión.</p> <p>Siendo las 08:35 a.m., del día 31 de marzo el Dr. Jordano da la bienvenida a la presente sesión ordinaria; la Dra. Luz Nidia hace la verificación de la asistencia y quorum de los consejeros; se cuenta con quorum y se da inicio al Consejo de Escuela.</p>	Aprobado
2.	<p><b>Aprobación de la orden del día</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:01:20 a 00:03:45 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se procede a dar lectura al orden del día y se habilita el espacio para varios y proposiciones, el líder John Ruiz solicita un punto para información de la autoevaluación de la tecnología en manejo y comercialización agroforestal, la líder Sandra Castiblanco solicita un punto para informar el estado de avance de la autoevaluación de la tecnología en producción animal.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el orden del día con los puntos de varios y proposiciones.</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**

**Sesión ordinaria**

<p><b>3. Aprobación del acta anterior</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:03:45 a 00:04:27 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se solicita que en respuesta a la invitación al consejo se presenten las observaciones frente a la aprobación de las actas. Durante el día los consejeros hacen las respectivas observaciones y se aprueban por unanimidad.</p>	<p>Aprobado</p>																		
<p><b>4. Asuntos cadena ambiental</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:04:27 a 00:32:54 de la grabación de la sesión.</p> <p>a). La líder Luisa Uribe hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico laboral en gestión ambiental del CEDENORTE al programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental (Res. 013396 del 14 de agosto de 2018) de la UNAD.</p> <p>El acuerdo fue cargado en la plataforma CORE para su revisión y validación; el acuerdo paso por comité curricular de la cadena ambiental en el Acta del 02 de marzo de 2023, y se presenta el siguiente reconocimiento:</p> <table border="1" data-bbox="409 982 1149 1157"> <tr> <td>Créditos homologables</td> <td>9</td> <td>8,6%</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>9</td> <td>8,6%</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>créditos por cursar</td> <td>96</td> <td>91,4%</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>83</td> <td>79,0%</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td>13</td> <td>12,4%</td> </tr> </table> <p>Se presentan los cursos que se reconocen y los cursos que debe cursar el estudiante, se presenta el articulado del acuerdo con las claridades de los cursos electivos, la aprobación de la cátedra región y cátedra social solidaria y el reconocimiento de los cursos de nivel de inglés si el estudiante presenta los soportes solicitados en el acuerdo.</p> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Avalado por unanimidad.</p>	Créditos homologables	9	8,6%	Obligatorios	9	8,6%	Electivos	0	0%	créditos por cursar	96	91,4%	Obligatorios	83	79,0%	Electivos	13	12,4%	<p>Avalado</p>
Créditos homologables	9	8,6%																	
Obligatorios	9	8,6%																	
Electivos	0	0%																	
créditos por cursar	96	91,4%																	
Obligatorios	83	79,0%																	
Electivos	13	12,4%																	
<p>b). El líder Víctor Forero presenta el caso de una egresada Sol Beatriz Builes para concepto favorable y emisión de certificación por parte de la escuela para que la egresada se pueda presentar a una beca de maestría fuera del país. La egresada estuvo vinculada al programa de ingeniería ambiental entre los años 2016-2020, con un promedio histórico de 4,4, desarrollo como opción de grado un proyecto de investigación. Desde la cadena de formación ambiental dan visto bueno esperando concepto del consejo de escuela. La Dra. Luz Nidia aclara que se realizó la consulta a Secretaria General quienes solicitaron presentar la solicitud al consejo de escuela.</p> <p>El Dr. Jordano menciona que no hay ningún inconveniente y que es mejor que se de por consejo de escuela, ayuda a la egresada para su postulación de beca.</p> <p>Se pone a consideración la certificación para la egresada Sol Builes. Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Aprobado</p>																		
<p>c). El líder Víctor presenta nuevamente el acuerdo por el cual se establecen los criterios para dar cumplimiento al requisito de inglés, el acuerdo tiene nuevos cambios significativos en el que se ha consolidado una nueva propuesta que incluye para tres posgrados de la escuela (Especialización en responsabilidad social y ambiental, Maestría en Desarrollo Rural y Maestría en</p>	<p>Aprobado</p>																		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
 AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023  
 Sesión ordinaria**

	<p>Agronegocios) el requisito de inglés, por lo que se cambian considerando presentando la especificación de los documentos maestros y la contemplación del requisito para cada posgrado.</p> <p>Se presenta los articulados del acuerdo en el que se establece el cumplimiento o demostración de la competencia de inglés B1 para la especialización y la maestría desarrollo rural y el cumplimiento o demostración de la competencia de inglés B2 para maestría en agronegocio de acuerdo con lo declarado en los documentos maestros de cada programa. Los estudiantes pueden presentar la prueba clasificatoria de English Proficiency Test y/o puede tomar la oferta de cursos de UNAD-English para realizar los cursos necesarios para cumplir con requisito de grado.</p> <p>La líder de la maestría en desarrollo rural Adriana Mejía menciona que el acuerdo establece el criterio y da lineamiento y ruta para aprobar el requisito de inglés por lo cual la maestría se acoge; de igual manera el líder la maestría en agronegocios Diego Robayo comenta que no hay observación alguna.</p> <p>La líder Andrea García pregunta si es posible dejar un párrafo para que los nuevos programas puedan acogerse al acuerdo o si se debe generar uno nuevo. La Dra. Luz Nidia aclara que no es posible agregar un párrafo dado que en el encabezado debe ir el nombre y resolución del programa, pero el acuerdo sirve como base para los nuevos acuerdos con los nuevos programas.</p> <p>El Dr. Jordano agradece a los líderes por la presentación y resalta que el acuerdo es más completo y acobija a los programas de posgrado.</p> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Aprobado por unanimidad (Se abstienen de votar los líderes de programa relacionados en el acuerdo).</p>																			
<b>5.</b>	<p><b>Asuntos cadena agrícola</b></p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:32:54 a 01:04:04 de la grabación de la sesión.</p> <p>a). La líder Yolvi Prada hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Tecnología en gestión de empresas agropecuarias del Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas al programa de Agronomía (Res. 001902) de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular de la cadena agrícola, y se presenta el siguiente reconocimiento:</p> <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>Créditos homologables</td> <td>52</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>38</td> <td>22%</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td>14</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Créditos por cursar</td> <td>118</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>95</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>Electivos</td> <td>23</td> <td>14%</td> </tr> </table> <p>Se presentan los cursos que se reconocen y los cursos que debe cursar el estudiante, se presenta el articulado del acuerdo con las claridades de los cursos electivos, la aprobación de la cátedra región y cátedra social solidaria y el reconocimiento de los cursos de nivel de inglés si el estudiante presenta los soportes solicitados en el acuerdo.</p> <p>La Dra. Luz Nidia hace la aclaración que los estudiantes que se acojan al acuerdo deben demostrar que son egresados del Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas.</p> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Avalado por unanimidad.</p>	Créditos homologables	52	30%	Obligatorios	38	22%	Electivos	14	8%	Créditos por cursar	118	70%	Obligatorios	95	56%	Electivos	23	14%	Avalado
Créditos homologables	52	30%																		
Obligatorios	38	22%																		
Electivos	14	8%																		
Créditos por cursar	118	70%																		
Obligatorios	95	56%																		
Electivos	23	14%																		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023	
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023	
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
 AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**

**Sesión ordinaria**

<p>b). La líder Dennise Cortes y la líder Yolvi Prada hacen la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Técnico laboral en producción agrícola del CESDE al programa de Tecnología en Producción Agrícola (Res. 020462 de 2020) de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular de la cadena agrícola, y se presenta el siguiente reconocimiento:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>Créditos homologables</td><td>13</td><td>12,9%</td></tr> <tr><td>Obligatorios</td><td>2</td><td>2,0%</td></tr> <tr><td>Electivos</td><td>11</td><td>10,9%</td></tr> <tr><td>Créditos por cursar</td><td>88</td><td>87,1%</td></tr> <tr><td>Obligatorios</td><td>82</td><td>81,2%</td></tr> <tr><td>Electivos</td><td>6</td><td>5,9%</td></tr> </table> <p>Se presentan los cursos que se reconocen y los cursos que debe cursar el estudiante, se presenta el articulado del acuerdo con las claridades de los cursos electivos, la aprobación de la cátedra región y cátedra social solidaria y el reconocimiento de los cursos de nivel de inglés si el estudiante presenta los soportes solicitados en el acuerdo.</p> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Avalado por unanimidad.</p>	Créditos homologables	13	12,9%	Obligatorios	2	2,0%	Electivos	11	10,9%	Créditos por cursar	88	87,1%	Obligatorios	82	81,2%	Electivos	6	5,9%	Avalado
Créditos homologables	13	12,9%																	
Obligatorios	2	2,0%																	
Electivos	11	10,9%																	
Créditos por cursar	88	87,1%																	
Obligatorios	82	81,2%																	
Electivos	6	5,9%																	
<p>c). La líder Yolvi hace la presentación del acuerdo de homologación interna entre el programa de Tecnología en Producción Agrícola (Res. 17194 de 2012) y el programa de Agronomía (Res. 001902 de 2020) de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular de la cadena agrícola, se presenta el articulado que contiene el reconocimiento de los cursos vistos y aprobados en la tecnología para el programa profesional, los cursos sin equivalencias y la completitud de créditos propios del programa.</p> <p>Se solicita que el encabezado sea más directo.</p> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Aprobado por unanimidad.</p>	Aprobado																		
<p>d). La líder Yolvi hace la presentación del acuerdo de reconocimiento de saberes de los egresados del programa Tecnología en Gestión Agroempresarial del SENA al programa de Agronomía (Res. 001902 de 2020) de la UNAD. El acuerdo paso por comité curricular de la cadena agrícola, y se presenta el siguiente reconocimiento:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>Créditos homologables</td><td>32</td><td>19%</td></tr> <tr><td>Obligatorios</td><td>29</td><td>17%</td></tr> <tr><td>Electivos</td><td>3</td><td>2%</td></tr> <tr><td>Créditos por cursar</td><td>138</td><td>81%</td></tr> <tr><td>Obligatorios</td><td>104</td><td>61%</td></tr> <tr><td>Electivos</td><td>34</td><td>20%</td></tr> </table> <p>Se presentan los cursos que se reconocen y los cursos que debe cursar el estudiante, se presenta el articulado del acuerdo con las claridades de los cursos electivos, la aprobación de la cátedra región y cátedra social solidaria y el reconocimiento de los cursos de nivel de inglés si el estudiante presenta los soportes solicitados en el acuerdo.</p> <p>Se pone a consideración el acuerdo. Avalado por unanimidad.</p>	Créditos homologables	32	19%	Obligatorios	29	17%	Electivos	3	2%	Créditos por cursar	138	81%	Obligatorios	104	61%	Electivos	34	20%	Avalado
Créditos homologables	32	19%																	
Obligatorios	29	17%																	
Electivos	3	2%																	
Créditos por cursar	138	81%																	
Obligatorios	104	61%																	
Electivos	34	20%																	
<p><b>6. Asuntos cadena pecuaria</b>                  Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:04:04 a 01:22:20 de la grabación de la sesión.</p>																			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**  
**Sesión ordinaria**

	<p>El Dr. Jordano hace la presentación sobre el enfoque que se le van a dar a los CIPAS, muestra la propuesta que se tienen desde las escuelas que se están enfocando en investigación para el 2023, menciona que el nuevo enfoque no va a tener ningún impedimento con los CIPAS actuales, la idea es tener una ruta para medir el impacto de estos. Los CIPAS se quieren articular a la ruta de formación SISSU, con el fin de fortalecer semilleros de investigación que le apunte a tema innovación y emprendimiento y fortalecer competencias. Se tiene dentro de los grupos de investigación proyectos que se están trabajando dentro con comunidades, la idea es que esos investigadores o semilleros se puedan hacer los CIPAS con las comunidades. Comenta que hay un módulo de CIPAS para que los estudiantes accedan al campus, se inscriban y puedan ingresar a los CIPAS que les interés. Se espera que el módulo este completo en el periodo 16-02.</p> <p>La Dra. Luz Nidia presenta el módulo de CIPAS a los consejeros que tiene una interfaz similar al OIL.</p> <p>El representante de estudiante Andreas Arias pregunta que, con tantos cambios, ¿cuál sería la diferenciación del CIPAS y B-Learning? El Dr. Jordano responde que el B-Learning es articulado a cursos específicos de cada escuela, mientras que el CIPAS es una estrategia para mejorar competencias, es libre y los estudiantes se podrán inscribir por el campus, no tiene un número determinado de sesiones y se da por una necesidad creada por estudiantes o docentes y lo que se quiere ahora es incentivar es el CIPAS en investigación. Hace la invitación al representante de estudiantes a compartir la información con los estudiantes y la dinamización del B-learning y CIPAS como estrategias.</p>	
<p><b>8.</b></p>	<p><b>Plan de mejoramiento Saber Pro-2023</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:39:24 a 02:07:00 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder Johanna Maldonado continua con el tema de CIPAS enfocado en las pruebas Saber Pro, comenta que se tenía planeado un CIPAS para el 23 de abril, pero por diversos factores, propone realizar el encuentro el 20 y 27 de abril de 2023, cada encuentro de 2 horas, en el que se pretende dar orientaciones pedagógicas a los estudiantes para que puedan presentar prueba de manera más tranquila, con una socialización más dinámica, de debate, de saber cómo interpretar. Presenta el desarrollo de la agenda para los días propuestos, dice que la idea es que sea simultaneo: presencial y proyectarlo a nivel nacional. Los docentes en centro estarán para apoyar ingresos y dudas. Como ejercicio que tiene que hacer con las zonas es la de verificar con cada líder zonal temas tecnológicos, de apoyo docente, económico y un tema de detalle. Sobre la gestión pendiente esta la verificación con líderes de zona sobre los recursos, diseño de piezas graficas de invitación a los estudiantes, entrega de material y diseño de informe final.</p> <p>El representante de estudiante Andrés Arias pregunta que para cuando se habilitara los escenarios de práctica. La líder responde que los espacios de entrenamiento se habilitan desde el 27 de abril en el campus.</p> <p>Los siguientes comentarios presentado se relacionan a la forma de desarrollo en caso de que estudiantes no asistan presencial, la sugerencia de ampliar la oferta del CIPAS a otras escuelas, y de parte de líderes zonales revisar temas de fechas y horas dado que en algunos centros los horarios de cierre difieren. Por lo anterior, el Dr. Jordano sugiere que se revise con cada líder zonal las particularidades.</p>	
<p><b>9.</b></p>	<p><b>Estudios de homologación</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:07:00 a 02:07:57 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 17 solicitud por SIHO, se invita a los consejeros a ingresar al espacio de SIHO para realizar la correspondiente aprobación.</p> <p>Se someten a votación y se aprueban de forma unánime. Solicitudes aprobadas:</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

Acta No. 04 del 31 de marzo 2023

Sesión ordinaria

Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Nivel de formación	Institución de origen
ZOCC	Daniel Alejandro Velez Mahecha	1088293739	Zootecnia (Resolución 08086)	Ingeniería Ambiental	Profesional	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
ZOCC	Yonedis Moya Palma	1045499136	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en producción agrícola	Tecnológico	SENA
ZCAR	Kaeth David Estrada Eguis	1004162868	Zootecnia (Resolución 08086)	Ingeniería de Alimentos	Profesional	UNAD
ZSUR	Deiby Andres Muñoz Bonilla	6801742	Zootecnia (Resolución 08086)	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Profesional	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
ZCBC	Luz Angela Castellanos Lozano	1022342347	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Profesional	FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA
ZCBC	Fabio Andres Hernandez Ramirez	1070961917	Zootecnia (Resolución 08086)	Administración de Empresas Agropecuarias	Profesional	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
ZSUR	Fernando Augusto Pedraza Jaramillo	93298149	Zootecnia (Resolución 08086)	Zootecnia	Profesional	UNAD
ZCBC	Wilder Julian Rodríguez Linares	1074419338	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en Producción de Audio	Tecnológico	UNAD
ZOCC	Luisa Fernanda Alvarez Gomez	1040047823	Agronomía (Resolución 001902)	- Tecnología en Producción Agropecuaria - Agronomía	Tecnológico Profesional	- POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE UCO
ZCSUR	Abner Josue Herrera Mapallo	1144204419	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería agrícola	Profesional	UNIVERSIDAD DEL VALLE
ZCBOY	Leidy Yusvany Adame Medina	1118704333	Agronomía (Resolución 001902)	Zootecnia	Profesional	UNAD
ZAO	Santiago Andres Miranda Restrepo	1118563842	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Ambiental	Profesional	FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL
ZAO	Darwin Stiven Camargo Cely	1118551997	Agronomía	Técnico en Proyectos Agropecuarios	Tecnológico	SENA
ZCSUR	Daniel Fernando Velasquez Rey	1116264709	Agronomía	Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias	Tecnológico	SENA
ZOCC	Paula Andrea Velasco Garcia	1093227537	Ingeniería Agroforestal	Tecnología en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Tecnológico	SENA
ZCBC	Joan Sebastian Velandia Bravo	1074418682	Ingeniería Agroforestal	Ingeniería Ambiental	Profesional	UNIVERSIDAD LIBRE
ZSUR	Maritza Giraldo Perez	38211469	Ingeniería Agroforestal	Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales	Tecnológico	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

<b>10. Aplazamientos extemporáneos</b> Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 02:07:57 a 03:11:51 de la grabación de la sesión.  La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneo:	Aprobado / No aprobado
---	------------------------

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**

**Sesión ordinaria**

Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
CC 1000456235	Maria Alejandra Moreno Mendoza	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por estado de salud del hijo recién nacido quien se encuentra hospitalizado.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1001988033	Yuly Tatiana Lopez Barrientos	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por baja cobertura de internet en la zona donde se encuentra ubicada.	No remire suficiente documentación (solo una carta laboral) para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1002674401	Karen Yurani Rojas Torres	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por estado de embarazo.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1007953745	Joelis Deogracci Rangel Ortiz	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023 por estado de embarazo porque tiene 8 meses de gestación.	La documentación suministrada no es clara para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1049612709	Ober Hernan Vargas Bohorquez	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por fallecimiento de hermano menor.	No remire suficiente documentación (solo una carta laboral) para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1052499427	Deisy Juliana Munoz Patino	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por motivos de embarazo y desplazamiento al sitio de práctica.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1055836837	Jaime Andres Arias Lopez	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por viajes continuos con el hijo diagnosticado con autismo de alto funcionamiento por lo que requiere acompañamiento constate en terapias.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1057600148	Angie Viviana Bautista Granados	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por motivo de fallecimiento de la abuela.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1061764447	Leslie Yorlany Ortega Noguera	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por horario laboral.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1071170195	Daniela Melo Barrantes	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por estado de salud de la hija recién nacida quien se encuentra hospitalizado.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
CC 1083918703	Jorge Elkin Chavarro Chavarro	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-01 2023 por cumplimiento de créditos del programa.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1121821685	Diego Miguel Galvis Rey	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 para estructurar de un proyecto para convocatoria.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 1121945182	Brayam Alexis Perdomo Gelacio	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 porque el estudiante se encuentra hospitalizado y no puede continuar con este periodo académico.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023				

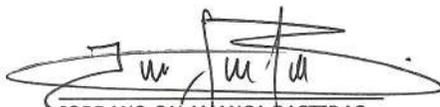
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO  
AMBIENTE**

**Acta No. 04 del 31 de marzo 2023**

**Sesión ordinaria**

CC 1134929047	Gismar Paola Leal Serrano	Aplazamiento de un curso del periodo 16-01 2023 por problema familiar donde la mamá de la estudiante se encuentra operada.	La documentación cargada tiene una incapacidad por 20 días que ya se cumplió, por lo que no tiene suficiente documentación para establecer si es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 12281078	Milton Alexander Riascos Liscano	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por horario laboral.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 31641762	Juleins Velez Jaramillo	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por motivos económicos.	No es un caso fortuito o causa mayor.	No aprobado por unanimidad
CC 88214649	Gustavo Adolfo Florez Rodriguez	Aplazamiento del periodo 16-01 2023 por procedimiento quirúrgico de urgencia.	Cuenta con la documentación requerida para caso fortuito o causa mayor.	Aprobado por unanimidad
Para las solicitudes no aprobadas, los estudiantes tienen 10 días hábiles a partir de la notificación para interponer el recurso de reposición.				
<b>11.</b>	<b>Varios y proposiciones</b>			
Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 03:11:51 a 03:29:55 de la grabación de la sesión.				
a. El líder John Ruiz muestra el proceso inicial adelantado para la autoevaluación de la tecnología en manejo y comercialización agroforestal, comenta que en comité curricular del 14 de marzo de 2023 se hace la creación del equipo de autoevaluación de la tecnología y en comité del 27 de marzo de 2023 se aprueba el análisis de las muestras y la ponderación de las características, comenta que ha sido enviado a calidad para la remisión de los enlaces de las encuestas, solicita el apoyo de los líderes zonales para adelantar la primera fase y seguir con la siguiente fase.				
b. La líder Sandra Castiblanco muestra el proceso de avance de la autoevaluación que se lleva en el momento para la tecnología en producción animal, desde 2022 se viene aplicando instrumentos y dice que faltan varios estamentos, solicita colaboración a líderes zonales para apoyar el desarrollo de la actividad, los programas deben entregar en mayo y deben estar asociado con el MEC.				
El Dr. Jordano solicita el apoyo y la colaboración de los líderes y docentes de zona para movilizar y completar las solicitudes realizadas.				
La Dra. Luz Nidia finaliza recordando a los líderes que por correo se ha enviado la invitación para la reinducción y temas de auditorías internas.				
Siendo las 12:00 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.				

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintitrés.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS  
PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUNA  
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	31 de marzo de 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	19 de mayo de 2023				

